

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
(UNAN - MANAGUA)
RECINTO UNIVERSITARIO “RUBÉN DARÍO”
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA
DE PEDAGOGÍA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

Foco de investigación

Plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes que presentan Síndrome de Down de la escuela de educación específica “El Güis” del Barrio Nueva Vida del Municipio de ciudad Sandino del Departamento de Managua, durante el II semestre del 2016.

Autoras:

Bra: Carol Mayela Montenegro Lacayo.

Bra: Darling Roxana Hernández Guevara.

Tutora: MSc.: Miriam Moreira Valerio.

Managua, 24 de febrero del 2017.

DEDICATORIA

A DIOS, Porque nos formó en el vientre de nuestras madres, nos ha guardado, ha conocido nuestros tropiezos y aun así nos da todo su amor, ha puesto sus manos como fortaleza sobre nuestras vidas las cuales ha llenado de muchas bendiciones.

A Nuestra Tutora, ya que nos ha guiado en este arduo trabajo y ha compartido sus conocimientos y su calidad humana con nosotras de manera solidaria, pese a nuestras dificultades.

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por darnos vida, salud, sabiduría y fortaleza para lograr culminar nuestro trabajo investigativo.

A la Msc. Miriam Moreira, por brindarnos su tolerancia, aportaciones, y por compartir su amplia experiencia lo que nos permitió utilizar nuestros conocimientos relacionando la teoría con la práctica lo que a su vez hizo posible la realización de esta investigación.

A nuestra Familias, por su apoyo y por la paciencia que nos tuvieron al ausentarnos de nuestros hogares por largas jornadas de trabajo durante la elaboración y culminación de nuestra investigación.

Y a todas aquellas Personas que de una u otra forma contribuyeron en la ejecución y finalización de nuestro trabajo.

Contenido

RESUMEN	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. FOCO	2
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
IV. JUSTIFICACION	4
V. ANTECEDENTES	6
VI. PREGUNTAS DIRECTRICES	7
VII. PROPOSITOS DE INVESTIGACION.....	8
VIII. PERSPECTIVA TEÓRICA	9
IX. PERSPECTIVA METODOLÓGICA	30
X. SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES	31
XI. EL ESCENARIO (EL AULA).....	31
XII. CONTEXTO EN QUE SE EJECUTÓ EL ESTUDIO.....	32
XIII. ROL DEL INVESTIGADOR	32
XIV. Técnicas De Recopilación De Información E Instrumentos	33
XV. LOS CRITERIOS REGULATIVOS	34
XVI. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	35
XVII. MATRIZ DE DESCRIPTORES.....	37
XVIII. ANÁLISIS INTENSIVO DE LA INFORMACIÓN	39
XIX. CONCLUSIONES.....	45
XX. RECOMENDACIONES	46
XXI. BIBLIOGRAFÍA	48
ANEXO.....	50

RESUMEN

El plan de intervención educativa en las aulas debe realizarse desde la diferenciación, hay que crear entornos ricos, que proporcionen oportunidades a todos para aprender adecuando las diferentes situaciones de aprendizajes a las diferentes necesidades educativas especiales de los estudiantes. (Gregory, 2002)

El presente trabajo tiene como propósito Analizar el plan de intervención educativa que implementa la docente del segundo grado para fomentar el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas en los estudiantes con Síndrome Down de la escuela de educación específica El Güis del Barrio Nueva Vida del Municipio de ciudad Sandino del Departamento de Managua el II semestre del 2016. Esta es una investigación cualitativa en la cual se utilizaron para la recolección de información instrumentos como la entrevista a la docente, a la directora del centro y a la maestra de inclusión educativa y observación a los estudiantes de segundo grado.

Según los resultados de nuestra investigación, la única orientación que recibe de parte de la maestra del programa de educación inclusiva es hacer uso de las mallas curriculares del primer grado, basándose en el cumplimiento de contenidos académicos y no del nivel cognitivo del niño, por lo consiguiente no se está implementando un plan de intervención educativo que favorezca el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes con síndrome de Down.

Por lo tanto se recomienda la estrecha relación entre la docente de aula y la maestra del programa de educación inclusiva para la realización de la evaluación psicopedagógica y determinar la toma de decisión como el resultado final de un diagnóstico pedagógico con el fin de elaborar un plan de intervención educativa que tome en cuenta al desarrollo de las habilidades adaptativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes que presentan Síndrome de Down.

I. INTRODUCCIÓN

(Rodríguez Bausá, 2010), En las personas con síndrome de Down, suelen existir problemas relacionados con el desarrollo de los siguientes procesos: Los mecanismos de atención, el estado de alerta, las actitudes de iniciativa; La expresión de su temperamento, su conducta, su sociabilidad; Los procesos de memoria a corto y largo plazo; Los mecanismos de correlación, análisis, cálculo y pensamiento abstracto; Los procesos de lenguaje expresivo.

La dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación (MINED), diseño las guías de apoyo metodológico para el desarrollo de las habilidades adaptativas en estudiantes con deficiencia cognitiva con el objetivo de que logren desenvolverse de la forma más autónoma e independiente posible.

La docente se basa en la programación elaborada en el Taller de Evaluación Planificación y Capacitación Educativa (TEPCE), se centra en la enseñanza de la lectoescritura de forma tradicional sin tomar en cuenta las particularidades de los estudiantes y la única adecuación que utiliza es hacer uso de las mallas curriculares de primer grado, es decir, implementa un plan de intervención que no favorece el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes con síndrome de Down,

Es importante mencionar y puntualizar que el plan de intervención educativa pertinente, que parte de una evaluación psicopedagógica tiene clara capacidad de conseguir un desarrollo satisfactorio en las habilidades adaptativas, cuando éste se hace en función del estudiante éste puede adquirir en un grado aceptable las siguientes cualidades: Un buen desarrollo de la percepción y memoria visual, buena orientación espacial, una personalidad que podríamos definir como de «tener gusto en dar gusto»; no rechaza las actividades de trabajo propuestas lo que favorece el desarrollo de las habilidades adaptativas.

II. FOCO

Plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes que presentan Síndrome de Down de la escuela de educación específica “El Güis” del Barrio Nueva Vida del Municipio de ciudad Sandino del departamento de Managua, durante el II semestre del 2016.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Como personas todos somos diferentes, pero como seres humanos todos somos iguales y gozamos de los mismos derechos sin importar nuestras características individuales; Por lo tanto la educación es un bien al que todos tenemos derecho y esta debe de ser de calidad”(ley, 763).

Además de ser la educación un derecho, esta debe ser pertinente a las necesidades educativas que presenta cada uno de los estudiantes sean comunes, individuales o especiales, procurando en todo momento educar para la vida y dotar a los estudiantes de las herramientas educativas funcionales para adaptarse a su entorno y que logre autonomía e independencia para que pueda desarrollarse en una sociedad exigente de la forma más adecuada posible.

El centro educativo específico el Güis atiende a estudiantes que presentan deficiencias o discapacidad cognitivas y motrices el cual es asistido por una maestra del programa de inclusión educativa quien realiza acompañamiento pedagógico a la maestra del segundo grado, durante las visitas realizadas por la docente del programa inclusivo le orienta realizar un plan de intervención educativa utilizando las mallas curriculares de primer grado y esto evidentemente no responde a las necesidades educativas de los estudiantes y no se desarrollan las habilidades adaptativas necesarias para prepararlos para la vida, ya que está enfocado en los contenidos de un programa y no en la realidad de cada uno.

Asimismo durante observaciones indirectas se pudo apreciar que los estudiantes no han desarrollado al máximo las habilidades adaptativas necesarias para una vida independiente.

Por lo antes expuesto nos planteamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes que presentan Síndrome de Down de la escuela de educación específica “El Güis”?

IV. JUSTIFICACION

(Rodríguez Bausá, 2010) La actualidad son múltiples las disertaciones que requieren ser incluidas en la formación profesional de todos los docentes, para que asuman un cambio de actitud y practiquen una manera holística ante la vida, porque un buen educador trata de ayudar, estimular, impulsar y buscar alternativas que compensen o mejoren las dificultades intrínsecas a la condición de cada uno de sus estudiantes.

En este estudio se pretende compartir la necesidad de implementar un plan de intervención que de respuestas ante las demandas educativas de los estudiantes segundo grado que presentan Síndrome de Down del centro específico el Güis, los cuales tienen derecho, según se contempla en el capítulo V de la Ley de los derechos de las personas con discapacidad (ley763) que constituye un factor indispensable para el éxito de los estudiantes con Síndrome de Down.

Ante el cambio de la educación vista como un derecho de todos y no como un privilegio de un sector, es importante destacar que todos los estudiantes con Síndrome de Down apremian, a lo largo de su vida estudiantil, de diversos apoyos pedagógicos individuales, con el objetivo de asegurar el desarrollo de las habilidades adaptativas, las cuales deben ser contempladas en el plan de intervención elaborado por su docente y gozar así de una calidad educativa y el acceso al currículum de una forma individualizada y pertinente.

Los beneficiarios directos serán todos aquellos estudiantes que presentan deficiencia cognitiva y específicamente Síndrome de Down que están incluidos en el centro educativo. Los beneficiarios indirectos serán todos los docentes que están implicados en el quehacer educativo de los estudiantes con deficiencia cognitiva en este centro, porque podrán implementar un plan de intervención educativa que favorezca el desarrollo de las habilidades adaptativas a este sector tan vulnerable de la población.

Además, se contribuirá al desarrollo integral de la educación especial e incluyente basada en la prioridad del desarrollo de las habilidades adaptativas de las personas con deficiencia y sensibilizar a la sociedad en general, consolidando, a la vez, los valores morales, éticos y la igualdad de oportunidades en la formación de éstos.

La realización de este estudio es de suma importancia, para fortalecer los conocimientos científicos, teóricos y prácticos adquiridos en el proceso de formación como estudiantes del quinto año de pedagogía con mención en educación especial, permitirá sensibilizar a los futuros estudiantes de esta carrera a investigar sobre temas de los cuales se ha hablado poco y que son tan determinantes en la vida de los estudiantes con deficiencia, particularmente de los que presentan Síndrome de Down.

A nosotras las autoras nos ayudara a adquirir una experiencia pedagógica valiosísima en la elaboración de la propuesta de un plan de intervención que favorezca el desarrollo de las habilidades adaptativas, el cual ayudara a los estudiantes con Síndrome de Down, a saber ser y convivir en una sociedad llena de normas y exigencias, de la manera más adaptada posible. Con los resultados obtenidos de este trabajo se pretende brindar apoyo a la docente para mejorar las dificultades que se encontraron en el plan de intervención educativa.

V. ANTECEDENTES

Para la realización de la presente investigación, se realizó una exhaustiva búsqueda de información sobre estudios realizados en el país, relacionados al tema: “Plan de intervención educativa que implementan los docentes para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas en estudiantes de primaria que presenten Síndrome de Down”.

Para obtener resultados confiable se visitó el centro de documentación (CEDOC) del Departamento de pedagogía de la UNAN Managua, tuvimos acceso a la información, pero no encontramos estudios relacionados a nuestra tema de investigación.

A nivel del contexto internacional también se realizó una pormenorizada búsqueda de estudios basados en nuestro tema solamente se encontraron informaciones bibliográficas, pero ninguna aplicada referente al tema de esta investigación.

El tema es: Propuestas de intervención a alumnos con síndrome de Down, el Autor es Antonio Blázquez Ortigosa, se desarrollo en la localidad, provincia: la inmaculada, pozo blanco, córdoba y como Sugerencias se observan: Cerciorarse que los alumnos en el aula (incluido el de Síndrome de Down) entienda lo que estamos pidiendo; Dar tiempo a los alumnos (también al de Síndrome de Down) para que contesten, sin adelantarse a lo posible repuesta; No dar por supuesto que saben algo, crear situaciones en el aula para que lo aprendan; Intentar crear un ambiente en el aula para que facilite la atención de todos los alumnos (incluido el de Síndrome de Down), eliminar estimulo distractores y evitar enviar diferentes mensajes y estímulos al mismo tiempo en el aula; Presentar la estimulación para todos los alumnos (incluido el de Síndrome de Down) siempre que sea posible de más de un sentido (multisensorial).

Por lo antes mencionado, se puede decir que es el primer tema de investigación referido al plan de intervención que favorezca el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes con Síndrome de Down.

VI. PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Cuál es el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome de Down?
2. ¿Cuáles es el rol que juega la docente del programa de inclusión educativa en el apoyo y seguimiento pedagógico que le brinda a la docente del segundo grado que atiende a los estudiantes que presentan Síndrome de Down?
3. ¿Cuáles son las necesidades educativas que presentan los estudiantes con Síndrome de Down en el área de las habilidades adaptativas?
4. ¿Cuáles son las sugerencias a implementar en el plan de intervención educativa para potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan síndrome de Down?

VII. PROPOSITOS DE INVESTIGACION

General

Analizar el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down de la escuela de educación específica “El Güis” del Barrio Nueva Vida del Municipio de ciudad Sandino del Departamento de Managua durante el II semestre del 2016.

Específicos

1. Valorar el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome de Down.
2. Caracterizar el rol que juega la docente del programa de inclusión educativa en el apoyo y seguimiento pedagógico que le brinda a la docente del segundo grado que atiende a los estudiantes que presentan síndrome de Down.
3. Describir las necesidades educativas que presentan los estudiantes que presentan Síndrome de Down en el desarrollo de sus habilidades adaptativas.
4. Brindar sugerencias para el plan de intervención educativa, que puede implementar la docente de segundo grado, y potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan síndrome de Down.

VIII. PERSPECTIVA TEÓRICA

8.1 Síndrome de Down

El síndrome de Down es un trastorno que se denominó así gracias al médico John Langdon Down, quien fue el primero en identificarlo, en este trastorno se presentan defectos congénitos, entre ellos cierto grado de retraso mental, con frecuencia algunos defectos cardiacos y además facciones características, se ocasiona por la presencia de un cromosoma más, el cromosoma es la estructura celular que posee nuestra información genética. (Rodríguez Bausá, 2010).

8.1.a Clasificación del Síndrome Down

- Trisomía 21: están presentes tres copias del cromosoma 21 en todas las células del individuo.
- Translocación: no hay triplicidad del cromosoma 21, sino solo en uno de sus segmentos. Existe una pareja normal del cromosoma 21, pero pegado a otro cromosoma (generalmente en la pareja 14) aparece otro fragmento del cromosoma 21.
- Mosaicismo: se da la trisomía 21 pero no en todas las células. La trisomía no surgió a causa de un cromosoma extra en alguno de los gametos (óvulo o espermatozoide) sino en el embrión en desarrollo. Alguna célula del embrión presenta la trisomía y luego la transmiten al multiplicarse, por tanto, en el organismo conviven células trisómicas con otras que no lo son.

8.1. b Características de las personas con síndrome de Down

(TRONCOSO, 1994) Expresa que existe un conjunto de características físicas que permiten identificar y reconocer a las personas con este síndrome. Lo normal, es

que ninguna de estas personas presente la totalidad de las que aquí presentamos, pero todos estos individuos presentan un gran número de las que reseñamos:

- Microcefalia moderada. Esto significa que su cerebro pesa un poco menos. Además, las fontanelas requieren un período mayor para cerrarse.
- En algunos casos hay problemas de alopecia de manera precoz.
- La nuca es recta, el cuello ancho y fuerte.
- Ojos oblicuos con epicanto (es el plieguecillo que existe en el lacrimal del ojo).
- El desarrollo de los huesos faciales es menor, la nariz chata, los labios estrechos y agrietados.
- Aparición retardada de la dentición con falta de piezas o problemas en algunas de ellas.
- En niños menores de un año siempre aparecen las manchas de Brushfield, que son unas manchas blanquecinas que tiñen el iris y que terminan por desaparecer.
- El esternón puede tener una depresión, produciendo lo que se llama “pecho en embudo”.
- Son frecuentes las alteraciones visuales, especialmente cataratas, estrabismo.
- Pérdidas auditivas hasta en el 70% de los casos.
- Pelo lacio y fino.
- Manos pequeñas, falanges cortas, línea simiana en la palma de la mano.
- Genitales hipoplásicos.
- Excesiva separación entre el dedo gordo del pie y el resto de dedos.
- Orejas de implantación baja (por debajo de la línea de los ojos).
- Esterilidad en varones, y aproximadamente en el 50% de las mujeres.
- Voz ronca.
- Escasa altura (no suelen sobrepasar el metro y sesenta centímetros).
- Deterioro muy grande. Se les considera ancianos a los 40 años.
- El 5% desarrolla diabetes.
- Son muy habituales las infecciones respiratorias y de piel.

- Un buen número presenta alteraciones psiquiátricas. Esta circunstancia produce un problema que se denomina efecto eclipse, y que consiste básicamente en que determinadas enfermedades mentales quedan ocultas o eclipsadas por la idiosincrasia de la Deficiencia Intelectual.
- Por término medio presentan un Coeficiente Intelectual inferior a 45.
- Dificultades en la memorización y en la orientación.
- Su diagnóstico definitivo se hace mediante el cariotipo.
- Su incidencia es de 1/600 nacidos vivos.

8.2 Habilidades adaptativas

Es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en sus vida diaria (Luckasson, 2002). El concepto de habilidades adaptativas se refiere a una gran variedad de competencias y proporciona las bases para dos puntos clave: por un lado: Las limitaciones en habilidades adaptativas a menudo coexisten con fortalezas en otras áreas de habilidades adaptativas y por el otro las fortalezas y limitaciones de una gran persona en las habilidades adaptativas deberían fundamentarse dentro del contexto comunitario y los entornos culturales típicos de los iguales y relacionarse con las necesidades individuales de apoyo de la persona.

8.2.A Habilidades académicas funcionales: Estas relacionadas con habilidades cognitiva y habilidades de aprendizajes instrumentales, que tienen además una aplicación directa en la vida cotidiana. Por ejemplo: escribir, leer, utilizar de un modo practico los conceptos matemáticos básicos y el manejo del sistema monetario actual y todo aquello relacionado con el conocimiento del entorno físico y la propia salud y sexualidad.

Es importante destacar que estas áreas se centran en los logros correspondientes a un determinado nivel académico, síntomas bien en la adquisición de habilidades académicas funcionales que le permitan al individuo términos de vida independiente.

8.2.B Habilidades de Autodirección: Se fomenta los aprendizajes a realizar elecciones, aprender a seguir un horario, iniciar actividades adecuadas a sus necesidades e intereses personales. Completar las tareas requeridas, buscar ayuda en casos necesarios resolver problemas en situaciones familiares y en situaciones novedosas, demostrar asertividad adecuada y habilidades de autodefensa son destrezas facilitadoras del desarrollo de la persona.

8.2.C Habilidades de Comunicación: Habilidades que incluyen la capacidad de comprender y transmitir información a través de comportamientos simbólicos (por ejemplos, la palabra hablada, escrita, símbolos gráficos, lenguaje de signos) o comportamientos no simbólicos (por ejemplos, la expresión facial, movimientos corporal, tocar, gestos).la capacidad de comprender o de recibir un consejo, una emoción, una felicitación, un comentario, una protesta o un rechazo, entre otras.

8.2.D Habilidades sociales: Se tratan de habilidades relacionadas con intercambios sociales con otros individuos, incluyendo variables de comunicación verbal y no verbal.se abordan competencias tales como reconocer sentimientos, regular el comportamiento de uno mismo, ser conscientes de la existencia de iguales y aceptación de estos.

El desarrollo social incluye también aspectos relacionados con la resolución de conflictos interpersonales y el mantenimiento de normas, reglas y responsabilidades que favorecerán la inclusión en contextos de participación social y la convivencia

8.2.E Habilidades de auto cuidado: Son habilidades implicadas en el cuidado de sí mismo en lo referente a aspectos de higiene personal, hábitos alimenticios saludables, vestido e imagen exterior ajustada a la persona, momento o situación en la que participan así como la preocupación por su imagen y apariencia física que proporcionen el desarrollo de su autonomía personal y una mejora en sus relaciones sociales

8.2.F Habilidades para la vida en el hogar: Aplicación de habilidades académicas funcionales en el hogar, y aprendizaje, mantenimiento de responsabilidades y tareas implicadas en el mismo (cuidado, seguridad y prevención de situaciones de riesgo o accidentes domésticos, funcionamiento en la cocina, preparación de platos sencillos, planificación y elaboración de la lista de compras, etc.) así como la importancia de mostrar un comportamiento idóneo en el hogar y en el vecindario.

8.2.G Habilidades en la utilización de la comunidad: Se incluyen competencias y destrezas relacionadas con el uso y disfrute adecuado de los recursos de la comunidad incluyendo el transporte, las compras en tiendas, grandes almacenes y supermercados y la utilización de otros servicios de la sociedad (por ejemplo, polideportivos, bibliotecas, consultas médicas) y la participación en recursos y eventos culturales.

8.2.H Habilidades en salud y seguridad: Hace referencias a las habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud, la prevención de los accidentes y el tratamiento de enfermedades respetando los comportamientos saludables que intervienen en la protección de la salud, como la propia valoración de la importancia de estos hábitos.

8.2.I Habilidades de ocio y tiempo libre: Tiene que ver con desarrollo de intereses variados de tiempo libre y ocio individual y grupal, considerando las preferencias y elecciones personales, fomentando la utilización y disfrute de las posibilidades de ocio tanto en el hogar como de las alternativas que ofrece la comunidad, se pretende promover la participación en actividades recreativas individuales y grupales y la ampliación del repertorio de intereses. El comportamiento y el cumplimiento adecuado de normas en lugares de ocio y tiempo libre y la ampliación de las habilidades funcionales son herramientas indispensables para un funcionamiento personal satisfactorio.

8.2.J Habilidades de trabajo y ocupación: Se trata de desarrollar las competencias requeridas para desenvolverse y en el entorno ocupacional, laboral la autogestión eficaz de sus propias actividades, el manejo de los medios de

transporte. son ejemplos de algunas de las destrezas que serán fundamentales para desarrollarse profesionales.

8.3 Importancia del desarrollo de las habilidades adaptativas

Son las destrezas que debe poseer la persona con necesidades educativas para lograr una mayor integración social y laboral. (Verdugo Alonso, 1995).

A través de las Habilidades adaptativas podemos intervenir y cambiar el número y calidad de vida las destrezas el estudiante en las diferentes etapas de su vida ya que de ellas depende su supervivencia de manera autónoma e independiente y su misma felicidad.(Verdugo Alonso, 1995).

8.4 Plan de intervención educativa para los niños que presentan síndrome Down.

(Grau Rubio, 2006) Exterioriza que el primer consejo básico es realizar una correcta evaluación psicopedagógica de estos niños, para tener claro cuáles son sus necesidades educativas especiales, cuáles son sus puntos fuertes y débiles (también los de su contexto familiar) y cuál es su estilo y ritmo de aprendizaje, porque los niños Down aprenden bien si se les enseñan cosas que ellos puedan integrar en función de cómo aprenden. Un buen desarrollo de las habilidades adaptativas es la mejor garantía para conseguir aprendizajes vivenciales, funcionales y significativos.

La escuela debe adaptarse a la diversidad de los estudiantes, y no al revés. Por ello ha de realizar los cambios metodológicos y organizativos necesarios, proveer de recursos suficientes a los centros, emplear recursos didácticos específicos y disponer de profesorado con formación al respecto o de ser posible contar con especialistas en Pedagogía Especial.

Los estudiantes con Síndrome de Down, procesan con mayor facilidad la información visual. Además las dificultades en la memoria a corto plazo para

captar y memorizar listados, imágenes, son menores cuando la información se la presentamos de forma visual. Por otra parte, como no tienen prácticamente estrategias de retención de la información, es conveniente enseñárselas y trabajarlas desde el aula, partiendo de contenidos y habilidades que ellos ya posean.

Ante los problemas en la descodificación de los sonidos recibidos en forma secuencial (lo cual es importante para identificar y comprender los fonemas, las palabras y las frases) trabajaremos repitiendo en numerosas ocasiones lo que vayamos a enseñar, asegurándonos de que nos prestan la debida atención.

En lo que respecta a las dificultades articulatorias exigen el trabajo coordinado de todo el profesorado, bajo la supervisión del profesional de Audición y Lenguaje. En relación al lenguaje, no son solo las dificultades articulatorias lo que identifica a este síndrome, sino también la maduración lenta e incompleta de discriminación fonemática, así como un léxico reducido y escasa organización del mismo. Se trataría por tanto de favorecer mediante ejercicios esa maduración fonética, y de ir paulatinamente implementando su vocabulario con palabras de marcado carácter funcional y significativo.

La mayor parte de estos estudiantes demuestran lentitud en el desarrollo de las habilidades pragmáticas complejas, como participar en conversaciones, peticiones, interacciones, Debemos trabajar en el aula estas cuestiones que además están directamente relacionadas con una buena parte de las habilidades adaptativas.

Otro consejo básico es que después de las actividades en la que se exige cierto grado de atención y de concentración, resulta muy recomendable ofrecer un tiempo de descanso, hacer otra cosa entre el final de una actividad y el comienzo de la siguiente. Es decir, no se debe hacer un cambio inmediato de actividad. Para que la intervención educativa tenga la respuesta adecuada, ha de adecuarse a su peculiar ritmo de funcionamiento.

Estimulación de las funciones adaptativas básicas, y más concretamente dos prerrequisitos del aprendizaje como son la atención y la memoria, sin olvidarse de los procesos de representación, simbolización y abstracción que conduzcan a la superación de los diferentes estadios evolutivos.

Diseñar actividades que se rijan por las siguientes premisas: que vayan de lo concreto a lo abstracto, de lo particular a lo general, y de lo fácil a lo difícil. En este sentido hay que recordar que los aprendizajes escolares con mayor carga de abstracción, son los que mayor dificultad plantean al estudiantado con síndrome de Down y requieren de la escuela el empleo de medios y recursos de apoyo.

Para la lectoescritura (aprenden a leer antes que a escribir) deberemos emplear estrategias didácticas y metodológicas específicas, apoyadas en la globalización, en los estímulos visuales y en la funcionalidad y en la significación de las actividades lectoescrituras. (Benedet, 1992)

En lo que respecta a la adquisición de los conceptos matemáticos básicos y el aprendizaje de la numeración, el cálculo y la resolución de problemas, deberemos llevarlos a cabo a través de actividades directas con los objetos y con el espacio en las que la experiencia sensorial y la visualización de las acciones sirvan de base para la representación y simbolización de la realidad. Utilizar el propio cuerpo como punto de partida para estos aprendizajes es una buena opción.

En algunos casos nos veremos obligados al empleo de materiales didácticos específicos, o de materiales curriculares de uso general adaptados a sus posibilidades perceptivas, manipulativas, adaptativas y verbales, especialmente la adaptación de los textos (cuentos básicamente) con mayor complejidad y nivel de abstracción.

La coordinación viso-espacial y la orientación están afectadas, exigirán por ello un aprendizaje continuado con independencia de la edad, aprendizaje que será tanto más efectivo si partimos del propio sujeto y de su propio cuerpo como inicio para ir enseñando progresivamente destrezas motoras más finas.

La comprensión de las situaciones y problemas del entorno, y la rapidez con la que responden a las demandas del mismo se ven condicionadas por las dificultades para el procesamiento de la información que estos estudiantes presentan. Por ello, resulta conveniente intentar llevar a cabo un trabajo riguroso sobre las habilidades de la vida diaria, y sobre cuestiones relacionadas con habilidades funcionales, aunque ello vaya en detrimento de aprendizajes más académicos.

Su capacidad de imitación, facilita la adquisición de conductas y modelos normalizados y favorece el aprendizaje entre iguales. Aprenden más rápidamente viendo actuar a sus compañeros e imitando sus respuestas a problemas diferentes en distintas situaciones. Por ello, la técnica del estudiante monitor, suele ofrecer excelentes resultados en aprendizajes sencillos, y está especialmente indicada en el trabajo de destrezas motoras tanto gruesas como finas.

Se les debe permitir trabajar de forma reiterada un mismo tipo de actividad o práctica hasta conseguir lo que se proponen. Aprovechese por tanto esta circunstancia para trabajar los aprendizajes más complejos, y para plantear actividades motoras que impliquen cierto grado de complejidad.

Un punto fuerte de los estudiantes con Síndrome Down, es la memoria y la competencia emocional, reconocen con facilidad los rasgos afectivos (buenos y malos) y son capaces de interpretarlos correctamente. Debemos aprovechar esto, como punto de partida para aprendizajes posteriores. (Alvarez, 1990).

Otra de las cuestiones esenciales es el trabajo/refuerzo en la adquisición y realización de forma autónoma de las habilidades adaptativas como la alimentación, la higiene, el vestido y el desenvolvimiento en el hogar, el centro escolar y en los entornos comunitarios, así como la potencialización de habilidades sociales que favorezcan su participación en los grupos sociales en los que se desenvuelve su vida, la eliminación de las conductas inadaptadas, la autorregulación conductual y la planificación de las acciones propias.

8.5 Rol de la docente de inclusión educativa

La docente de inclusión educativa tiene como responsabilidad primordial apoyar y dar seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje cumpliendo Con el programa de inclusión educativa mediante el planeamiento, desarrollo, evaluación Y control del mismo, asegurando un apoyo para la docente y que esta procure la formación plena e integral de los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad. (Rodríguez Bausá, 2010).

Según el manual descriptivo de cargos de las escuelas de educación especial (MINED 2015) las funciones de la maestra de inclusión educativa son las siguientes:

- Planificar anual, mensual y diario las tareas y actividades a desarrollar, a fin de orientarlas hacia el logro de los objetivos y metas propuestas de la escuela de educación especial.
- Realiza visitas a los centros educativos en conjunto con el comité de apoyo educativo para dar apoyo pedagógico a los docentes que atienden estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.
- Aplica evaluación psicopedagógica a los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.
- Cuida de la seguridad de los y las estudiantes durante permanezca en la escuela.
- Apoya a los y las maestros de la escuela de educación inicial, básica y media en la elaboración de la adecuación curricular y los planes de intervención.

- Da seguimiento a la implementación de la adecuación curricular y el plan de intervención elaborados por el comité de apoyo educativo y la maestra(o) de educación inicial, básica y media de los estudiantes que requirieron de ella.
- Desarrolla encuentros de capacitación dirigidos a maestras (os) de escuelas de educación inicial, básica y media, según las necesidades educativas detectadas en las mismas.
- Colabora con las maestras(os) de las escuelas de educación inicial, básica y media en la elaboración del material educativo de acuerdo a los contenidos curriculares seleccionados para trabajarlos en el plan de intervención y las características de los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.
- Lleva el expediente actualizado de las escuelas de educación inicial, básica y media donde están escolarizados los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.
- Da seguimiento permanente a los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad y actualiza la información del expediente del mismo, el cual debe de contemplar los resultados de la evaluación psicopedagógica, con sus respectivas recomendaciones, propuesta del plan de intervención y la evaluación del mismo, así como los avances pedagógicos que han tenido los estudiantes la cual puede ser documentada cada seis meses o de forma anual.
- Participa en el desarrollo de capacitaciones, jornadas educativas y en los Talleres de Evaluación Planificación y Capacitación Educativa en el núcleo educativo que le corresponde asignado por la directora de la escuela de educación especial al que está suscrita.
- Evalúa anual y mensual la ejecución de las tareas y actividades, a fin de valorar los resultados y el impacto del éxito en las metas propuestas por la escuela de educación especial.
- Debe ser poseedora de destrezas y habilidades como: excelentes relaciones humanas, facilidad de comunicación, habilidades en la conducción y dinámicas de grupos, dominio de los programas curriculares de educación inicial, básica y

media, vocación de servicio, conocimiento y dominio de las diferentes discapacidades, conocimiento en sistemas alternativos de comunicación, manejo del lenguaje de señas, sistema braille, orientación y movilidad, actividades de la vida diaria, habilidades de redacción, elaboración de informes Y capacidad de gestión.

8.6 Necesidades educativas de los estudiantes con síndrome de Down

La alteración neurológica más significativa es la que afecta a la cantidad total de neuronas que es sensiblemente inferior a la del resto de las personas, pero también a la organización estructural, a diferentes áreas del sistema nervioso y las sinopsis y redes neuronales en el desarrollo prenatal y postnatal. Por otra parte, en estas personas existe un desgaste precoz del cerebro, por eso un buen número de Down.(ESLINGER, 2004)

- Volumen del cerebelo más pequeño.
- Sus neuronas tienen a demás problemas para retener los neurotransmisores. Presentan menor actividad en el área de Broca, que es una parte del cerebro directamente relacionada con el lenguaje. En definitiva, tienen dificultad para elaborar y emitir el lenguaje oral, no así el gestual. Otra parte que se ve afectada por la cromosomopatía es el Hipocampo. La afectación en esta parte de cerebro se traduce en graves problemas de memoria, tanto a corto como a largo plazo, y también dificultades en la asociación e interpretación de estímulos externos.
- Los problemas en el mesencéfalo y en el cerebelo se traducen en una hipotonía generalizada (también esta circunstancia es en parte responsable de la falta de iniciativa de estos chicos) en dificultades de coordinación motriz tanto gruesa como fina, y en problemas del sistema vestibular y más concretamente en el equilibrio.
- Escasa iniciativa, tienen poca tendencia a tomar el rumbo de las acciones, y prefieren la pasividad a la ejecución de acciones.

- Las situaciones de juego, que con tanto acierto se utilizan especialmente en la etapa de educación infantil no suelen ser tan atractivos para ellos como para otros niños. De igual manera, debemos hablar de escasa tendencia a la exploración.
- El mundo de los sentimientos poseen una falta de inhibición de las áreas corticales frontales, hay que ayudarles a “bajar los niveles de emoción”.
- Tendencia a la distracción. Basta el más mínimo distractor para que pierdan la concentración en la actividad en la que estaban ocupados.
- Dificultad en la recepción, retención y elaboración de la información, lo que se traduce además en torpeza en responder a la información (por eso hay que dejarle su tiempo) y relacionarla en coordenadas de tiempo y espacio. Por otra parte tienen una extraordinaria facilidad para perder la información aprendida.
- Proceso lento en la adquisición de conductas. Los niños Down presentan frecuentemente unas conductas disruptivas que deben ser corridas o extinguidas. El proceso de aprendizaje de los programas de modificación de conducta se adquiere de manera mucho más lenta que para el resto de los niños.
- Dificultad en el cálculo numérico.
- Poseen una dominancia anómala en el lenguaje, ya que tienen repartidas las funciones verbales en los dos hemisferios, cosa que no sucede con el resto de chicos. Por una parte el hemisferio izquierdo selecciona y programa las emisiones verbales (que es lo normal) mientras que el hemisferio derecho integra la recepción y descodificación del lenguaje (que es lo anormal).
- Falta de control de la conducta instintiva (comida y sexo).
- Conducta repetitiva y perseverante, y a veces desafiante, con cierto grado de terquedad.
- Problemas de habituación a las situaciones novedosas, especialmente si éstas no son de su agrado.

8.7 Plan de Intervención Educativa para los Estudiantes que presentan Síndrome Down.

(Escalante, 2000), “El plan de intervención es la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad de un estudiante, su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a estas necesidades educativas y se logre así compensarlas.”

(Baeza, 2000), expresa que: “El plan de intervención debe tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los estudiantes, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje con base a los requerimientos de cada estudiante se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades, los logros de aprendizaje, la temporalización, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los contenidos y los procedimientos de evaluación.”

(Grau Rubio, 2006), El primer consejo básico antes de iniciar la elaboración del plan de intervención es realizar una correcta evaluación psicopedagógica de estos estudiantes, para tener claro cuáles son sus necesidades educativas especiales, cuáles son sus puntos fuertes y débiles (también los de su contexto familiar) y cuál es su estilo y ritmo de aprendizaje, porque los niños Down aprenden bien si se les enseñan cosas que ellos puedan integrar en función de cómo aprenden. El desarrollo de las Habilidades adaptativas, es la mejor garantía para conseguir aprendizajes vivenciales, funcionales y significativos.

Para clarificar en la medida de lo posible estas cuestiones hemos optado por englobar las propuestas de intervención que se expone a continuación:

1) Recomendaciones generales:

- Brindarle al estudiante la mayor cantidad de variadas experiencias para que aprenda lo que le enseña.

- Elevar las expectativas: La docente debe respetar el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes y emplear las estrategias que mejor se ajustan a su forma de aprender al momento de planificar su plan de intervención, debe ir por delante, olvidando los prejuicios relacionados con la deficiencia de sus estudiantes y de las necesidades educativas que le genera (“no podrá”, “no será capaz”.) sino confiando en sus posibilidades. Es de sobra conocida la influencia que ejercen las expectativas de la docente sobre el proceso de enseñanza y de aprendizaje los estudiantes tienden a comportarse según lo que se espera de ellos.
- Cuidar la presentación de las actividades: Las actividades y tareas deben programarse para responder a objetivos concretos y bien delimitados; Las instrucciones para la realización de las actividades y la explicación de las mismas deben ser cortas, claras, concretas y bien pronunciadas.
- Para desarrollar las habilidades adaptativas académicas funcionales utilizar material didáctico multisensorial, llamativo y acorde a los intereses del estudiante que refuercen su estilo de aprendizaje de tipo visual.
- La capacitación, asesoría y acompañamiento así como la aplicación de evaluaciones psicopedagógicas debe ser oportuna por parte de la maestra de inclusión educativa.
- Con relación al apoyo psicopedagógico es necesario que se oriente, por una parte, al desarrollo de las habilidades adaptativas que se encuentran deficientes y por otra, a reforzar los conocimientos adquiridos para su generalización a cualquier situación.

2) Recomendaciones específicas para:

Desarrollar la motricidad gruesa:

- Realizar ejercicios de arrastre y gateo, hacia adelante y hacia atrás.

- Realizar caminatas siguiendo órdenes: paso ligero, con paso largo lentamente.
- Seguir patrones en el piso con marcadores de pasos: izquierda (rojo) y derecha (azul). O sobre una barra de equilibrio.
- Practicar bailes de folklore con equilibrio estático y dinámico.
- Andar de puntillas, pararse en un solo pie, utilizar música rítmica y enseñarle a Jairo a moverse en función del ritmo de la música. Golpeando con un lápiz o los dedos.
- Practicar el equilibrio con globos, caminar y mantener el equilibrio con los globos sobre las palmas de las manos.
- Poner música y dar indicaciones que al parar permanecerá quieto.

Para desarrollar la motricidad fina:

- Jugar: tiro al blanco con pelotas de gomas o tirar objetos dentro de un cesto
- Colocar objetos dentro de un costal y pedir que Jairo las toque y discrimine, sin ver de qué figura se trata.
- Enhebrar hilos en agujas de canchales y ensartar en espacios dibujados siguiendo secuencias regulares.
- Clasificar cuentas, botones y macarrones y ensartarlas en un cordón.
- Levantar objetos del piso o superficies planas: papelitos, confetis, semillas con prensa ropas.
- Preparar series de dibujos similares e idénticos para que el estudiante señale las diferentes y las describa. Hacer laminar de formas geométricas para emparejarlas.

Para desarrollar el área socio afectiva:

- Habilidades para relacionarse con cualquier persona: practicar sonreír, saludar, presentarse, pedir favores, tener expresiones y hábitos de cortesía.
- Habilidades para hacer amigos: reconocer las limitaciones y cualidades de sus compañeros y compañeras, jugar respetando las reglas del juego desarrollando los valores de cooperación, respeto y ayuda mutua, compartir en los recesos.

- La docente y los padres deben ayudar en la búsqueda de cualidades positivas en Jairo, evitando en todo momento sentimientos de revancha y agresividad.
- Habilidades de conversar y jugar: La docente debe de desarrollar y acompañar el lenguaje comprensivo y expresivo.
- Habilidades relacionadas con el desarrollo de sentimientos, emociones y opiniones: la autoafirmación y auto aceptación positiva, expresión de emociones, sentimientos o afecto hacia el mismo y sus compañeros.

Actividades para ejercitar la memoria:

- Tarjetas de asociación para desarrollar la memoria visual: primero se le muestra todas bocas arriba y a continuación se les coloca boca abajo: el objetivo es que recuerden donde se encuentran las dos tarjetas iguales.
- Videos: A Jairo le encanta ver las películas de dibujos animados una y otra vez se trata de una buena práctica en la que fomentaremos que se aprenda los diálogos, las canciones, la forma de hablar de los personajes para luego hacer preguntas.
- Puzzles o rompecabezas: de colores muy vivos y de pocas piezas, para estimular su memoria visual. Al elegir las piezas que deban encajar, han de haber memorizado que parte del dibujo es la que hace falta.

Actividades para la memoria verbal y repetitiva:

- Realizar gestos significativos de saludos y despedidas.
- Repetir acciones conjuntamente con las canciones
- integrar el gesto alusivo para satisfacer sus necesidades básicas.
- Negar y afirmar para expresar deseos de rechazo.

- Disfrutar y obtener satisfacción con sus acciones.
- Hacer recados desplazándose por el centro.

Razonamiento abstracto:

- Solucionar rompecabezas y otras construcciones.
- Clasificar objetos de acuerdo a un criterio dado.
- Encontrar relaciones de igual entre dos o más objetos o figuras.
- Encontrar diferencias entre dos objetos.

Actividades y recursos para las áreas de autonomía personal:

- en el aula se realizarán las actividades que se realizan en casa como lavar trastes, barrer, lavar, bañarse, arreglar la cama etc.
- Recursos: utensilios de cocina, de limpieza y de aseo personal Estructuración de las tareas y del espacio.
- Estructurar el espacio, organizar la clase en diferentes áreas en donde el estudiante se ubique y pueda desarrollar su autonomía.

Para el desarrollo de las habilidades académicas funcionales:

Para la lectoescritura (aprenden a leer antes que a escribir) deberemos emplear estrategias didácticas y metodológicas específicas, apoyadas en la globalización, en los estímulos visuales y en la funcionalidad y en la significación de las actividades lectoescrituras. (Benedet, 1992).

- El aprendizaje de la lectura deben apoyarse en una imagen visual (foto o dibujos) de la palabra que leen. se sugieren los siguientes pasos: una lectura global funcional de las palabras con apoyo de la imagen visual, con ello el estudiante asocia una tarjeta con una foto o dibujo de un objeto o de una persona con una palabra escrita. Este apoyo visual se irá retirando progresivamente, a medida que los estudiantes, identifiquen y lean la palabra sin necesidad de la foto o dibujo correspondiente.

- Iniciarse de forma funcional empezando por la lectura de su propio nombre y luego los nombres de los miembros de su familia.
- Realizarse de forma lúdica y creativa, para que resulte una actividad motivadora, en la que aparezcan palabras que utiliza en su entorno de forma habitual, o de los productos con los que tiene contacto, que le gusten y que pronuncien con más facilidad. Por ejemplo: “el pan”, “la uva”.
- Una vez superada esta primera etapa, se incrementará progresivamente el número de palabras que lee, respetando el siguiente orden: en primer lugar, los sustantivos de una y dos sílabas, anteponiendo el artículo correspondiente. (Por ejemplo: “la uva”); en segundo lugar, los verbos. Se utilizan tarjetas con dibujos que impliquen acciones muy conocidas para el estudiante, como “beber”, “comer”, entre otros.
- La superación de las fases anteriores dará paso a la formación de frases con los sustantivos y verbos que los estudiantes conocen. Para ello, primero se utilizará una frase modelo, para que éstos la formen igual, posteriormente, se dará paso a la construcción espontánea. Es decir, ya no se mostrará al estudiante el esquema a seguir para construir la frase, sino que se le dirá que sea él quien seleccione las tarjetas para construir una determinada frase. Por ejemplo, le se indicará: “Forma con las tarjetas la frase: Papá come el pan”, primero con una estructura sencilla y luego aumentar el grado de dificultad tomando en cuenta el nivel de maduración y el avances del estudiante.
- A la hora de iniciar el aprendizaje de la escritura se procurará fomentar ante todo la comunicación con los demás. ¿Qué se escribe primero? Su nombre, ya identificado y leído puede escribirlo, resultándole más motivador. Ha terminado su ficha de trabajo y tienen que comunicarles a los demás lo que han realizado. Se

puede continuar con su contexto más cercano (mamá/papá), valorando su trazo libre para reproducir lo que ya leen.

- Numeración: El objetivo inicial debe ser que el estudiante reconozca los números naturales hasta el 9 y que sea capaz de realizar distintas operaciones con ellos, se debe proceder de forma similar a la que se utiliza con el resto de los estudiantes sin obviar las etapas y dar mucho tiempo a la más importante: la concreta que favorece el aprendizaje de la numeración. Para iniciar el proceso, se partirá de aquello que se puede contar. El estudiante tiene experiencia sobre todo lo que toca, lo que manipula y, por esta razón, conoce. En definitiva, se ha de partir de todo lo que se puede contar y tocar. Las matemáticas se aprenden con una experiencia directa sobre los objetos y sobre el espacio.
- El concepto uno en oposición al concepto mucho. El estudiante se verá favorecido en este aprendizaje si se utiliza la diferenciación visual existente entre estos dos conceptos esto se explica oralmente, haciéndolo partícipe de tocar, tener y manipular los objetos de 1 en 1. A lo largo de este proceso, se utilizarán elementos comparativos de uno- muchos, dos-muchos, uno-dos, tres- muchos, sin olvidar que se ha de contar con la participación del estudiante en la dinámica del grupo-clase, siempre que se busque para ellos la actividad en la que tendrán éxito.
- Es importante utilizar instrucciones cortas y precisas en el trabajo con las cantidades: “dame uno”, “toma dos”. Las actividades que se programen en clase deben de realizarse en un primer momento con un modelo, ya que el aprendizaje por imitación es una estrategia muy adecuada en niños y niñas con síndrome de Down. Posteriormente, estos modelos se retiran para que sea el propio estudiante quien realice la actividad de forma autónoma.
- El proceso de adquisición de las operaciones básicas es sencillo, si se parte de lo que nuestro estudiante conoce la fase manipulativa que es el comienzo de un aprendizaje funcional, práctico y aplicado. La siguiente fase, de representación

gráfica, se realiza con la ayuda de imágenes cercanas, de su entorno, y de situaciones en las que se utiliza la expresión “juntar” para acercarle a la suma.

- Para la adquisición del buen uso y manejo del dinero se recomienda: a nivel de centro: apertura de un kiosco donde los estudiantes puedan realizar compras al inicio con ayuda y posteriormente de forma independiente. Y a nivel de aula: realizar actividades como: la venta, el mercadito y el bazar donde en conjunto con todos los estudiantes puedan apropiarse de los conocimientos necesarios del uso y manejo del dinero.

IX. PERSPECTIVA METODOLÓGICA

La presente investigación es una investigación con un enfoque cualitativo, el cual según Arnal (1994) enfatiza en la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente, ni susceptibles de experimentación.

Según el tipo de estudio, es descriptivo ya que todos los datos son utilizados con la finalidad puramente descriptiva, no enfocados a una presunta relación causa-efecto. La que consiste en descubrir la naturaleza profunda de una realidad, su estructura dinámica e interpretarla (Arnal, 1994).

Según el alcance, es una investigación de corte transversal, debido a que el tiempo de elaboración fue durante el II semestre del 2016.

Métodos y Técnicas utilizados, Se aplicaron los métodos de la entrevista y la observación, se utilizaron la técnica de elaboración de entrevistas abiertas, guías de observación en el salón de clases y observaciones indirectas en el centro educativo.

Validación de los instrumentos: Nuestros instrumentos fueron validados por los docentes especialistas de la carrera de Pedagogía con Mención en Educación Especial y por nuestra tutora, quienes los consideraron adecuados para ser aplicados y con los cuales lograríamos darle salida a nuestros propósitos de investigación.

X. SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

La población estudiantil del segundo grado son: 10 y para llevar a cabo nuestra investigación se tomo una muestra de 3 estudiantes quienes son los que presentan Síndrome de Down. Seleccionamos a los informantes por conveniencia: la directora del centro, la docente del segundo grado y la maestra de inclusión educativa que visita el Centro de Educación Específica.

Los criterios de selección de los estudiantes con que se trabajó responde a una solicitud personal de la docente de segundo grado, pues manifiesta que no sabe qué hacer con dichos estudiantes que presentan Síndrome de Down y siente el deseo y la necesidad, de brindarles a estos niños una atención pertinente pero no sabe cómo hacerlo.

XI. EL ESCENARIO (EL AULA)

El escenario en que se llevó a cabo la investigación fue el aula de segundo grado, cuya estructura es muy buena posee buena iluminación, pero la ventilación es escasa debido a que la docente no abre en su totalidad las persianas y mantiene las puertas cerradas para que los estudiantes no se salgan, siendo esto un riesgo ante cualquier eventualidad, el mobiliario está adaptado a las características de los estudiantes, la ambientación pedagógica es relativamente buena, aunque carecen de rincones de aprendizaje y de láminas e ilustraciones que fortalezcan sus conocimientos.

Esta investigación se llevó a cabo con el objetivo de analizar el plan de intervención que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes con Síndrome de Down y compensar las necesidades educativas que presenta como una restitución del derecho a la educación según La Ley 763 (ley de los Derechos de la persona con Discapacidad) procurando brindar una educación de calidad para la vida.

Se observaron a los diez estudiantes que comparte el salón de clases y que presentan diferentes edades y deficiencias, es importante hacer notar que el síndrome de la deficiencia cognitiva más común es el Síndrome de Down.

XII. CONTEXTO EN QUE SE EJECUTÓ EL ESTUDIO

Área geográfica en la que se realizó el estudio: El centro de atención específica “El Güis” se encuentra ubicado en el barrio nueva vida tercera etapa, contiguo a la iglesia “El Verbo” Ciudad Sandino, municipio del departamento de Managua. Limita al Norte: Con el Colegio Redes, al Este: Iglesia Cristiana el Verbo, al Sur: Con el comedor El Ranchón Y al Oeste con el residencial San Miguel. Su vía de acceso son calles pavimentadas y de adoquinadas, los medios de transporte accesible son, taxi, rutas y a pie.

El Centro educativo está organizado con una fuerza laboral de 07 trabajadores (01 Directora, 01 presidente de asociación ,04 docentes ,01 cocinera y 01 conductor). Atienden a 38 estudiantes que presentan diferentes deficiencias: Cognitivas, Motriz, Síndrome de Down, Autismo, Síndrome de Kabuki, Síndrome de Lennox-Gastaut, Parálisis Cerebral, en las modalidades de primer grado, segundo grado, primer ciclo y aula Taller, en el turno matutino, su Lema es: “Tan Diferente Como Voz”

XIII. ROL DEL INVESTIGADOR

Nuestro rol como investigadoras fue el de conseguir la información veraz y objetiva necesaria acerca del plan de intervención educativa que aplica la docente y de qué manera este permite el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes que presentan Síndrome de Down, cuales son las necesidades educativas que presentan estos estudiantes, y que impacto tiene el rol de la maestra de inclusión educativa al momento que la docente elabora el plan de intervención educativa y todo esto nos conlleva a darle salida nuestro propósito

general que es analizar el plan de intervención que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas en el estudiante con Síndrome de Down y compensar las necesidades educativas y para que esto fuese una realidad se observaron varios periodos de clases y en varios momentos de estas, nos enfocamos en las actividades propuestas en el plan de la docente y la reacción o en la actitud de cada uno de los tres estudiantes con Síndrome Down, y que beneficios obtenían los estudiantes con tales actividades que eran parte del plan de intervención de la docente, quien no prevé con anticipación las respuestas de sus estudiantes con respecto a las habilidades adaptativas que se supone debe de desarrollar en ellos.

Después de obtener la información analizó la información obtenida con el fin de brindar una posible propuesta de plan de intervención para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas y satisfacer las necesidades educativas del estudiante que presenta Síndrome de Down.

XIV. Técnicas De Recopilación De Información E Instrumentos

En el presente trabajo investigativo se hizo uso de las técnicas: La guía de observación y La entrevista.

(Hurtado, 2000) La observación es la primera forma de contacto o de relación con el objeto que será estudiado, el investigador se apoya en su sentidos (vista, oído olfato, tacto, sentido kinestésico, y cenestésicos), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrentes en una visión global, en todo un contexto natural, observando los hechos tal como ocurren y sobre todo aquel que el investigador considere significativo. Se recolectan datos del comportamiento del sujeto.

En toda observación intervienen elementos muy precisos como son el: observador, persona que se encarga de codificar las situaciones ocurrentes, el

instrumento elaborado con anticipación para plasmar lo observado, puede ser un documento y además instrumentos mecánicos como cámaras de video, cámara fotográfica, grabador.

También se utilizó la entrevista que tiene como finalidad la obtención de información y se aplicó el instrumento elaborado con preguntas abiertas a: Docente del aula, Directora del centro educativo, Maestra de inclusión educativa.

XV. LOS CRITERIOS REGULATIVOS

La investigación con enfoque cualitativa debe cumplir ciertos criterios reguladores: Criterio de credibilidad, Criterios de transferibilidad, Criterio de Dependencia y Criterio de Confirmabilidad, consideramos que nuestro trabajo investigativo cumple con los cuatro criterios que nos permiten evaluar y validar la información.

Criterio de credibilidad: “La credibilidad se logra cuando los hallazgos del estudio son reconocidos como “reales” o “verdaderos” por las personas que participan en el estudio y por aquellas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado”, es decir, cuando las y los informantes reconocen como suyas cada una de las aportaciones realizadas, puesto que se ven reflejados en ellas.(Vásquez, 2003); Nos permite asegurar que nuestra investigación es rigurosa en cuanto a la confiabilidad de los datos obtenidos de los informantes, en la cual se ha pretendido resolver gracias a los encuentros que se establecieron con la docente y con los estudiantes implicados.

En cuanto a la objetividad de la investigación, la información recolectada de cada uno de los participantes se ha diferenciado con claridad cuando se refería a los datos obtenidos y al comentario de dicha información. Se ha intentado ser imparcial en la interpretación y esto simboliza la confiabilidad que permite a otro investigador a utilizar los datos y poder llegar a reflexiones afines.

Criterios de transferibilidad: La transferibilidad consiste en la posibilidad de transferir los resultados a otros contextos o grupos. La presente investigación ha tenido lugar en el centro específico “El Güis” en el aula de segundo grado aquí se encuentran la población investigada de nuestro trabajo cuyo foco es Plan de intervención educativa que implementa la docente para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome de Down los resultados del proceso de investigación son fácilmente transferibles a otros grupos que presentan deficiencia cognitiva dentro de este centro.

Criterio de Dependencia: El criterio de dependencia se refiere a la posibilidad de llegar a los mismos resultados a partir de las informaciones y aspectos similares, a través de: Observaciones de cada uno de los participantes (docentes y estudiantes), Entrevistas con preguntas abiertas para conseguir la información detallada de cada uno de los informantes.

Criterio de Confirmabilidad: La imparcialidad del investigador asegura que los resultados de una investigación sean el reflejo de los juicios e intereses de los sujetos estudiados, para garantizarla Confirmabilidad se hizo uso de lo siguiente: observaciones lo más concreta posible, entrevistas utilizando preguntas abiertas anotando respuestas textuales con la amplitud que cada uno de los participantes considere oportuno.

XVI. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Para la recopilación de la información y obtener los resultados de esta investigación fue necesario entrevistar a la docente, a la directora y a la maestra de inclusión educativa quien es pedagoga con mención en educación especial, y que además garantiza el acceso, permanencia y promoción de una educación de calidad a todos los estudiantes del centro de atención específica El Güis.

Además, se aplicó guía de observación directa en el aula de clases durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, Durante los días jueves: 6, 13, 20 Y 27 de octubre del año 2016. Las horas que comprendió la observación fueron de 7:45 am a 9:50 am.

El instrumento contemplaba la observación de aspectos como: organización del aula, actitud del docente, Aspecto metodológico, Habilidades comunicativas, Habilidades sociales y emocionales, Motricidad, cuidado de sí mismo, salud y seguridad, Utilización de la comunidad, Habilidades de ocio y tiempo libre, Estilos de aprendizaje, Habilidades cognitivas.

Así mismo la entrevista estaba diseñada con preguntas abiertas que se derivaron de nuestras preguntas directrices las cuales se corresponden con nuestros objetivos específicos.

En la fundamentación teórica y las experiencias recopiladas nos permitieron establecer el análisis intensivo de la información proporcionando resultados para brindar sugerencias para una atención que sea de calidad a los estudiantes con síndrome de Down.

XVII. MATRIZ DE DESCRIPTORES

Objetivos de investigación	Preguntas generales de investigación	Preguntas específicas de la investigación	Técnicas	Fuentes
<p>Valorar el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down.</p>	<p>¿Cuál es el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan deficiencia cognitiva (Síndrome Down)?</p>	<p>¿Cuál es la importancia del desarrollo de habilidades adaptativas en sus estudiantes que presentan síndrome de Down? ¿Qué estrategias metodológicas implementa con los estudiantes para favorecer el desarrollo las habilidades adaptativas?</p>	<p style="text-align: center;">Entrevista Guía de observación</p>	<p>Docente Directora Estudiantes Maestro de inclusión educativa</p>
<p>Caracterizar el rol que juega la docente del programa de educación inclusiva en el acompañamiento pedagógico que le brinda a la docente del segundo grado que atiende a los estudiantes que presentan deficiencia cognitiva (síndrome de Down).</p>	<p>¿Cuáles es el rol que juega la docente del programa de educación inclusiva en el acompañamiento pedagógico que le brinda a la docente del segundo grado que atiende a los estudiantes que presentan Síndrome de Down?</p>	<p>¿La maestra del programa inclusivo le ha facilitado un plan de intervención educativa pertinente a las necesidades educativas del estudiante? ¿Cuáles es el rol de la docente de inclusión educativa? ¿la maestra de inclusión educativa les brinda capacitación a las docentes de acuerdo a las necesidades educativas que demandan los estudiantes?</p>	<p style="text-align: center;">Entrevista Guía de observación</p>	<p>Directora Docente Estudiantes Maestro de inclusión educativa</p>

<p>Describir las necesidades educativas que presentan los estudiantes con Síndrome Down en el desarrollo de las habilidades adaptativas.</p>	<p>¿Cuáles son las necesidades educativas que presenta el estudiante con Síndrome Down en el área de las habilidades adaptativas?</p>	<p>¿Durante la asesoría y acompañamiento pedagógico se le orienta a la docente de segundo grado que elabore un plan que responda las Necesidades Educativas Especiales y desarrollo las habilidades adaptativas? ¿Conoce las particularidades y necesidades educativas de sus estudiantes?</p>	<p>Entrevistas</p>	<p>Docente Directora Maestro de inclusión educativa</p>
<p>Brindar posible sugerencias del plan de intervención educativa que puede implementar la docente para potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan deficiencia cognitiva (síndrome Down).</p>	<p>¿Cuáles serían las posible sugerencias del plan de intervención educativa para potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan deficiencia cognitiva (síndrome Down).</p>	<p>¿Considera que las habilidades adaptativas pueden ser desarrolladas por sus estudiantes? ¿El currículo común satisface las necesidades educativas de sus estudiantes y permite el desarrollo de las habilidades adaptativas? ¿Cuáles son los criterios que se deben tomar en cuenta para desarrollar el plan de intervención pertinente para los estudiantes con síndrome de Down?</p>	<p>Entrevistas Guía de observación</p>	<p>Docente Directora estudiantes Maestra de inclusión educativa</p>

XVIII. ANÁLISIS INTENSIVO DE LA INFORMACIÓN

Propósito específico N° 1: Valorar el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down.

Según (Baeza, 2000), expresa que: El plan de intervención debe tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje con base a los requerimientos de cada estudiante se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación.

Con respecto al plan de intervención educativa que se implementa en segundo grado, la directora nos manifiesta que no domina mucho de eso que su cargo es meramente administrativo por lo que se encarga sólo de revisar los planes de forma general con el único propósito de garantizar su elaboración.

Según la maestra de inclusión educativa la docente de segundo grado está capacitada y cuenta con las herramientas necesarias para realizar el plan de intervención educativa de forma individual; Por su parte la docente admite que no está bien clara de todo lo que se debe tomar en cuenta para elaborar un plan de intervención educativa pues no ha sido capacitada y la maestra de inclusión nunca le ha dado un ejemplo.

A través de la observación pudimos constatar la implementación de un plan de intervención que no es pertinente para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas, según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down, sólo se trabajaban con hojas de aplicación con la que los estudiantes demuestran poco interés al realizar la actividad que la docente dirige.

Consideramos que sería recomendable en este caso capacitar a la docente de segundo grado para que pueda elaborar un plan de intervención que este dirigido, en función de cada estudiante, a desarrollar las habilidades adaptativas empezando por el área de autonomía, Autocuidado, autodirección, académicas

funcionales y vida en el hogar, en conjunto con los tutores para que se cumpla con los objetivos planteados de acuerdo sus características de cada estudiante.

Propósito N° 2: Caracterizar el rol que juega la docente del programa de educación inclusiva en el acompañamiento pedagógico que le brinda a la docente del segundo grado que atiende a los estudiantes que presentan Síndrome de Down.

Según Ardoino (2000), expresa que el apoyo y seguimiento pedagógico, es una estrategia formativa en la que se trabaja personalmente con el docente y equipo directivo en su propio ámbito de trabajo, en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades específicas.

En relación al rol que juega la maestra de inclusión educativa durante el apoyo y seguimiento pedagógico a la docente de segundo grado, la directora expreso que la maestra de inclusión educativa llega, pero no conoce exactamente cuál es el rol y como lo desempeña; por su parte la maestra de inclusión educativa aduce que ha ejercido su rol de la manera pertinente y considera que la maestra de segundo grado ya tiene las herramientas necesarias para hacer frente a las necesidades educativas que demandan los estudiantes al momento de elaborar su plan de intervención educativa.

Por su parte la docente de segundo grado manifiesta que la maestra de inclusión educativa no realiza su rol de manera adecuada, porque ella no ha recibido un apoyo y seguimiento pedagógico por parte de ésta, con el cual ella despeje sus dudas sobre la elaboración de un plan de intervención educativa pertinente a las necesidades educativas de sus estudiantes con Síndrome Down, pues esta se limita a orientarle el uso de las mayas curriculares del año anterior,, es decir de primer grado, y no le ha realizado evaluaciones psicopedagógicas a los estudiantes para conocer sus competencias y determinar sus necesidades educativas individuales, punto de partida para iniciar a elaborar el plan de intervención educativa que genere en ellos las habilidades adaptativas necesarias para la vida.

A través de la observación pudimos constatar que efectivamente la maestra de inclusión educativa al llegar al centro no se desplaza a los salones de clase, sino que se queda sentada en una mesa en el patio, desde ahí manda a pedir su cuaderno de planes, les comenta que está bien y que continúe utilizando la malla curricular de primer grado como la medida más acertada al momento de elaborar un plan de intervención educativa que se según ella se ajusta a todas las necesidades educativas que presentan dichos estudiantes.

Consideramos esto un factor negativo que incide directamente en el desarrollo de las habilidades adaptativas de cada uno de los estudiantes, ya que, la respuesta educativa no se corresponde con las características individuales de cada uno de los estudiantes y por lo tanto el rol que juega la docente del programa de inclusión educativa en el apoyo y seguimiento pedagógico a la docente del segundo grado, no está siendo realizado de la forma adecuada y oportuna en beneficio de los estudiantes y de brindar una educación que pueda responder a sus necesidades educativas.

Propósito específico N° 3: Describir las necesidades educativas que presentan los estudiantes con Síndrome Down en el desarrollo de las habilidades adaptativas.

Según (Santana, 1994), dice que hay unas necesidades educativas especiales "cuando una deficiencia ya sea física, intelectual, emocional, social o combinación de éstas, afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum especial o modificado o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y específicamente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde la leve hasta la aguda.

En relación a las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down, por su parte la directora nos expresó que desconoce las particularidades exactas de todos los estudiantes, pero que si está clara de las

necesidades educativas que estos presentan; la docente expreso conocer cada una de las particularidades de todos sus estudiantes del segundo grado.

La maestra de inclusión educativa dice que en su mayoría las conoce y que son casos severos por lo que todos requieren de un plan de intervención educativa que dé respuestas a dichas necesidades, pero lo que se necesita es que la docente sea autodidacta para que aprenda el uso de estrategias específicas para cada caso, sin embargo no precisó en mencionar cuáles son las particularidades de las necesidades educativas de los estudiantes con Síndrome Down y tampoco se refirió a las estrategias que ella misma menciona, no da ejemplos.

Según la docente de segundo grado la maestra de inclusión educativa nunca ha entrado al salón de clases a observar a los niños y no le ha realizado la evaluación psicopedagógica, a ningún estudiante, con la cual se supone que conocerá las competencias y necesidades educativas de cada uno de los estudiantes y no la ha capacitado en relación a la elaboración del plan de intervención y tampoco le ha proporcionado ni un ejemplo, por lo tanto, la maestra de inclusión desconoce las necesidades que presentan estos estudiantes por lo que no le explica cómo se debe elaborar un plan de intervención educativa que favorezca el desarrollo de las habilidades adaptativas, además nunca la ha invitado a ni una capacitación que satisfaga sus necesidades y debilidades pedagógicas; para brindarle así una educación de calidad y pertinente a sus estudiantes.

A través de la observación se pudo evidenciar que la docente de segundo grado y la maestra de inclusión educativa, no practican una comunicación efectiva, asertiva y afectiva, la docente de inclusión educativa no propicia las condiciones para que la docente de segundo grado domine las estrategias necesarias para la elaboración del plan de intervención educativa tomando en cuenta específicamente las necesidades que presenta cada uno de los estudiantes porque de ello depende que se elabore de manera pertinente y brindar así una educación de calidad.

Ya que cuando los estudiantes reciben la ayuda personalizada durante un período de tiempo sostenido fortalece el desarrollo y funcionamiento de sus áreas lo que genera un impacto significativo y logran ser capaces de tener una buena calidad de vida y contribuir a la sociedad con su presencia y productividad, siempre y cuando se les desarrolle las habilidades adaptativas.

Propósito específicoN° 4: Brindar posible sugerencias del plan de intervención educativa que puede implementar la docente para potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan síndrome Down.

Según (Puigdellivol, 1993) la importancia de la adquisición de las habilidades adaptativas en el desarrollo de los estudiantes cuya deficiencia es severa, será uno de los logros más importantes en su evolución, porque será una de las principales garantías de éxito de su inclusión familiar y social.

En cuanto a las posibles sugerencias del plan de intervención educativa que puede implementar la docente para potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down sugiere que se gestionen capacitaciones sobre la temática.

Con respecto al desarrollo de las habilidades adaptativas a través de la entrevista la directora expresó que ese es trabajo meramente de los maestros, la maestra de inclusión educativa comenta que ella les orienta a la docente trabajar las habilidades adaptativas de manera individual, sin embargo, la maestra del segundo grado menciona que la docente de inclusión solo le recomienda de manera informal, utilizar la malla curricular o los programas de primer grado y que nunca le ha hablado de las habilidades adaptativas y no le ha dado un ejemplo.

observamos que durante la aplicación del plan de intervención educativa la docente de segundo grado no se toma en cuenta el desarrollo de las habilidades adaptativas en la planificación diaria, ésta se enfoca en el cumplimiento de la planificación mensual realizada en el TEPCE, y basada en el programa de estudio de escuela regular y desde el punto de vista academicista sin importar si los

estudiantes han logrado asimilar y responder en su totalidad a los logros de aprendizaje propuestos, lo que limita su capacidad de relacionarse con su entorno.

Consideramos que la elaboración y puesta en práctica del plan de intervención educativa no es solo asunto de la docente de segundo grado, es importante mencionar que según el rol del maestro de inclusión educativa, también le concierne dirigir el proceso de planificación y evaluación del plan de intervención en conjunto con la docente de segundo grado para que a su vez desarrolle en los estudiantes un aprendizaje significativo que genere las habilidades adaptativas necesarias para desenvolverse de la manera más independiente y autónoma en su vida diaria.

La docente de segundo grado, debe ser autodidacta, para que se enriquezca más de conocimiento se le brindan sugerencias para el plan de intervención educativa, que puede implementar y potenciar así, el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan Síndrome Down.

XIX. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de la información de la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado no está diseñado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas según las necesidades educativas de los estudiantes que presentan Síndrome de Down.
2. La docente del programa de Inclusión Educativa no está desempeñando el rol como lo establece el Manual de normas y procedimientos de los programas de las escuelas de educación especial (2015), que le corresponde en el acompañamiento pedagógico que le brinda a la docente del segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes con síndrome de Down.
3. Los estudiantes con Síndrome de Down, presentan necesidades educativas que limitan la adquisición de las habilidades Adaptativas si no cuentan con un plan de intervención pertinente, que sea resultado de una evaluación psicopedagógica previa, para conocer sus competencias y necesidades educativas.
4. el diseño de un plan de intervención educativa, se deriva directamente de las competencias y necesidades educativas encontradas a través de una evaluación psicopedagógica para potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes que presentan Síndrome de Down.

XX. RECOMENDACIONES

A la Docente:

- Solicitar a la maestra del programa inclusión educativa que realice las evaluaciones psicopedagógicas a los estudiantes para identificar las necesidades educativas que presentan, así como sus competencias y se concrete un plan de intervención educativo pertinente.
- Impulsar con la maestra de inclusión educativa una estrecha relación con una comunicación efectiva y capacitaciones con el fin de identificar las necesidades educativas que presentan los estudiantes para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y planificar actividades en función del desarrollo y adquisición de las mismas.
- Para desarrollar las habilidades adaptativas académicas funcionales utilizar material didáctico multisensorial, llamativo y acorde a los intereses del estudiante que refuercen su estilo de aprendizaje de tipo visual.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes y tomarlo en cuenta al momento de planificar su plan de intervención, debe ir por delante, olvidando los prejuicios relacionados con la deficiencia de sus estudiantes y de las necesidades educativas que le genera (“no podrá”, “no será capaz”.) sino confiando en sus posibilidades. Es de sobra conocida la influencia que ejercen las expectativas de la docente sobre el proceso de enseñanza y de aprendizaje los estudiantes tienden a comportarse según lo que se espera de ellos.
- Hacer uso de las recomendaciones específicas para la elaboración del plan de intervención educativa, citadas en nuestra perspectiva teórica.

A la maestra del programa inclusión educativa:

- Garantizar el cumplimiento de su rol como maestra del programa inclusión educativa para elevar los conocimientos, las expectativas y la calidad del docente y del estudiante, tal y como se establece en el manual de normas y procedimientos de los programas de las escuelas especiales 2015(Ministerio de Educación).
- Coordinar con la directora las visitas al centro y planificar en conjunto el apoyo y seguimiento pedagógico la docente y evaluación psicopedagógica a los estudiantes.
- Coordinar con directora y docentes un plan de capacitación según las necesidades educativas de los estudiantes que atienden.
- Realizar evaluaciones psicopedagógicas a los estudiantes para identificar sus competencias y necesidades educativas para que se concrete en un plan de intervención educativo pertinente.
- Que la propuesta del plan de intervención educativa se elabore en conjunto con la docente según los resultados obtenidos en la evaluación psicopedagógica aplicada previamente a los estudiantes, apropiado a las necesidades educativas y que sean significativas para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptivas.

A la directora del centro:

- Involucrarse en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de su centro.
- que participe de los procesos de capacitación brindados por el Ministerio de Educación a través de la maestra de inclusión para que tenga las competencias necesarias para que sea parte del equipo que realizara el plan de intervención educativa pertinente a cada uno de sus estudiantes.

XXI. BIBLIOGRAFÍA

Buckley, S. (1991) "Enseñar a leer para enseñar el lenguaje a niños con síndrome de Down". Seminario Internacional de la Fundación Catalana para el síndrome de Down. Barcelona.

Bautista, Aurelia, Hurtado, Francisca, López Garrido, M^a P. (2003) Método "Me Gusta Leer". A. S. D. Granadown. Granada.

Florez, J. (1995) "Psicobiología, Conducta Y Aprendizaje En El Síndrome De Down: Problemas Y Soluciones". Revista De Síndrome De Down. N^o 12: 49-60-Santander.

Flórez, J., Troncoso, M.V. Y Dierssen, M. (1997) Síndrome De Down: Biología, Desarrollo Y Educación. Barcelona.

Fundación Catalana Síndrome de Down. (2002) Sexualidad, las relaciones y yo. Barcelona. (21)

García Pastor, Carmen (1998) Una Escuela Común Para Niños Diferentes: La Integración Escolar. Eub. Barcelona.

Gijón Sánchez, A (2000) (coord.) Los alumnos y alumnas con síndrome de Down aprenden en la escuela de la diversidad. Edita. Andadown.

IllánRomeu, N. Y García Martínez, A. (1997): La diversidad y la diferencia en la educación secundaria obligatoria: Retos educativos para el siglo XXI. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe.

Jimenez, D. (2009). discapacidad.

López Melero, M (1999). Aprendiendo a conocer a las personas con síndrome de Down. Ediciones aljibe, Málaga.

Miller, J.F., Leddy, M., Leavitt, L. A. (2001) **S**índrome de Down: comunicación, lenguaje, habla. Barcelona

Miñan Espigares, A. (2003) Estrategias de enseñanza en el aprendizaje de los alumnos con s.D. En I Congreso nacional de educación para personas con s. D. Publicaciones Obra social y Cultural CAJASUR, Córdoba.

(Nicaragua, 2012) Normativa para la atención del estudiantado con necesidades educativa en el marco de la diversidad Nicaragüense

Revista "Aula de Innovación Educativa". Núm. 80 (2004) El aprendizaje cooperativo: una estrategia para la comunicación.

Troncoso, M.V. (1994) Síndrome de Down: lectura y escritura. Barcelona 1998.
Troncoso, M.V, Del Cerro, M Y Ruiz, M (1999) El desarrollo de las personas con s.

Vega, Amando (2001) (coord.) La educación de los niños con s. D. Principios y prácticas. Amarúediciones.

VivedElias (2003) Características cognitivas y de aprendizaje en niños con síndrome de Down. Implicaciones educativas. En I Congreso nacional de educación para personas con s. D. Publicaciones Obra social y Cultural CAJASUR, Córdoba.

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
(UNAN – MANAGUA)
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



ENTREVISTA A LA DOCENTE

Estimada docente la presente entrevista tiene el Objetivo de: analizar el plan de intervención educativa utiliza para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas del estudiante con Síndrome Down.

Agradecemos de antemano a su valioso apoyo.

1. ¿Cuál es el criterio que usted tiene acerca la importancia de tomar en cuenta el desarrollo de las habilidades adaptativas en el plan de intervención educativa?
2. ¿Qué estrategias metodológicas implementa la docente para favorecer el desarrollo las habilidades adaptativas?
3. ¿Cuáles son las dificultades que presenta la docente al momento de desarrollar un plan de intervención educativa pertinente a las necesidades educativas del estudiante?
4. ¿Cuáles es el roll de la docente de inclusión educativa?
5. ¿Se les brinda capacitación a las docentes de acuerdo a las necesidades educativas que demandan los estudiantes?
6. ¿Durante la asesoría y acompañamiento pedagógico se le orienta a la docente de segundo grado que elabore un plan de intervención educativa que responda las necesidades educativas de los estudiantes que presenta síndrome de Down?

7. ¿Conoce las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes que atiende el centro educativo?
8. ¿Considera que las habilidades adaptativas pueden ser desarrolladas por sus estudiantes?
9. ¿El currículo común satisface las necesidades educativas de sus estudiantes y permite el desarrollo de las habilidades adaptativas?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
(UNAN – MANAGUA)
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Entrevista a Directora del Centro Educativo

Estimada Directora somos estudiantes del quinto año de la carrera de Pedagogía con Mención en Educación Especial de la UNAN-Managua. Lo cual le solicitamos su apoyo en responder la siguiente entrevista con el Objetivo de analizar el plan de intervención educativa que implementa la docente de segundo grado para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas del estudiante con Síndrome Down.

Agradecemos su amable atención y a su apoyo.

1. ¿Cuál es el criterio que usted tiene acerca la importancia de tomar en cuenta el desarrollo de las habilidades adaptativas en el plan de intervención educativa?
2. ¿Qué estrategias metodológicas implementa la docente para favorecer el desarrollo las habilidades adaptativas?
3. ¿Cuáles son las dificultades que presenta la docente al momento de desarrollar un plan de intervención educativa pertinente a las necesidades educativas del estudiante?
4. ¿Cuáles es el rol de la docente de inclusión educativa?
5. ¿Se les brinda capacitación a las docentes de acuerdo a las necesidades educativas que demandan los estudiantes?

6. ¿Durante la asesoría y acompañamiento pedagógico se le orienta a la docente de segundo grado que elabore un plan de intervención educativa que responda las necesidades educativas de los estudiantes que presenta síndrome de Down?
7. ¿Conoce las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes que atiende el centro educativo?
8. ¿Considera que las habilidades adaptativas pueden ser desarrolladas por sus estudiantes?
9. ¿El currículo común satisface las necesidades educativas de sus estudiantes y permite el desarrollo de las habilidades adaptativas?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
(UNAN – MANAGUA)
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Entrevista a la Docente de inclusión

Estimada docente agradecemos su participación, somos estudiantes del quinto año de la carrera de Pedagogía con Mención en Educación Especial de la UNAN-Managua. Estamos realizando una entrevista con el Objetivo de: analizar el plan de intervención educativa, los elementos que toma en cuenta, las estrategias y recursos didácticos que utiliza para favorecer el desarrollo de las habilidades adaptativas del estudiante con Síndrome Down.

Agradecemos por su tiempo que nos brindó.

1. ¿Cuál es el criterio que usted tiene acerca la importancia de tomar en cuenta el desarrollo de las habilidades adaptativas en el plan de intervención educativa?
2. ¿Qué estrategias metodológicas implementa la docente para favorecer el desarrollo las habilidades adaptativas?
3. ¿Cuáles son las dificultades que presenta la docente al momento de desarrollar un plan de intervención educativa pertinente a las necesidades educativas del estudiante?
4. ¿Cuáles es el roll de la docente de inclusión educativa?
5. ¿Se les brinda capacitación a las docentes de acuerdo a las necesidades educativas que demandan los estudiantes?

6. ¿Durante la asesoría y acompañamiento pedagógico se le orienta a la docente de segundo grado que elabore un plan de intervención educativa que responda las necesidades educativas de los estudiantes que presenta síndrome de Down?
7. ¿Conoce las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes que atiende el centro educativo?
8. ¿Considera que las habilidades adaptativas pueden ser desarrolladas por sus estudiantes?
9. ¿El currículo común satisface las necesidades educativas de sus estudiantes y permite el desarrollo de las habilidades adaptativas?

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN – MANAGUA
Recinto Universitario Rubén Darío
Facultad de Educación e Idiomas
Departamento de Pedagogía



GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL AULA DE CLASE

Estimadas docentes:

La presente guía de observación tiene como finalidad valorar el escenario pedagógico y el desarrollo de los estudiantes durante todo el proceso de enseñanza. Agradecemos de antemano a su valioso apoyo ya que de esta manera nos permiten incursionar en el mundo de las escuelas especiales.

CRITERIOS	Si	No	E	MB	B	R	COMENTARIO
ORGANIZACIÓN DEL AULA							
Iluminación							
Ventilación							
Humedad							
Limpieza							
Mobiliario adecuado a las necesidades de los estudiantes.							
Ubicación de la clase(frontal, semicírculo)							
Ubicación de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades educativas.							
Señalización del plan de evacuación ante desastres naturales.							
ACTITUD DEL DOCENTE							
Interacción con todos los estudiantes							
Brinda atención adecuada a las necesidades educativas de sus estudiantes							
Desarrolla la autoestima en los estudiantes							
Motivación para que los estudiantes							

concreticen las actividades asignadas							
Posee dominio y manejo de la disciplina del grupo							
Establece un ambiente socio-afectivo para los estudiantes en el aula de clase							
Conoce las particularidades y necesidades educativas de sus estudiantes							
Muestra sensibilidad ante los estados de ánimos de los estudiantes							
Toma en cuenta la comunicación afectiva y asertiva para dirigirse a sus estudiantes							
Crea hábitos de orden, higiene, responsabilidad, solidaridad, cooperación en el grupo de clases.							
Utiliza lenguaje adecuado y de fácil comprensión para los estudiantes							
ASPECTO METODOLÓGICO.							
La planificación diaria se deriva de la programación del TEPCE							
Se evidencia en su plan diario la adecuación curricular individual							
El desarrollo de las clases cumple con los momentos didácticos							
Organiza actividades lúdicas para el desarrollo de la socialización, estimulación, comunicación y lenguaje							
Desarrolla las habilidades adaptativas							
Las tareas asignadas y la evaluación se relacionan con el contenido y con el indicador de logro							
Existe gradualidad en las actividades de aprendizaje según las necesidades educativas de los estudiantes							
Se propone actividades en donde los estudiantes utilicen los materiales con los que cuenta el centro							
Demuestra dominio y comprensión de los contenidos de la disciplina a desarrollar							
Las actividades desarrolladas se corresponden con las características de cada estudiante							
Utiliza una estrategia de entrada para introducir el tema a desarrollar.							
Durante el desarrollo de la clase toma en cuenta los conocimientos previos del							

estudiante.							
Planifica actividades que le permitan al estudiante identificar personas, objetos, lugares o acontecimientos							
Aplica estrategias para que el estudiante aprenda a generalizar y transferir el aprendizaje aprendido.							
Potencia al máximo el pensamiento y memoria para compensar la autorregulación entre el pensamiento y sus acciones.							
Inicia las actividades estimulando el desarrollo cognoscitivo partiendo del interés y la motivación del estudiante.							
Elabora y usa materiales y medios de acuerdo al contenido a desarrollar para dinamizar sus clases							
Los materiales utilizados por la docente despiertan el interés de los estudiantes.							
La ambientación del aula refuerza los contenidos impartidos anteriormente							
Creación y actualización de los rincones de aprendizaje							
Toma en cuenta en el transcurso de su clase la integración de las diferentes áreas para el desarrollo cognoscitivo							
Motiva y reconoce las metas alcanzadas por los estudiantes propiciando el nuevo aprendizaje, expresándoles “muy bien” ”Lo lograste”							
Potencia el máximo actividades académicas funcionales en lectura, escritura y matemática.							
Promueve la solución de problemas y toma de decisiones de acuerdo a la capacidad de cada estudiante.							
Manifiesta expresiones de afecto materno y paterno a través del contacto físico.							
Brinda oportunidad para el desarrollo del juego cooperativo mediante el trabajo en equipo.							
Utiliza materiales variados, según el tamaño, colores, formas y de preferencia que el estudiante pueda manipular.							
Realiza actividades que permita el desarrollo de las competencias comunicativas.							
Las actividades planificadas permiten potenciar el razonamiento en los estudiantes al plantearseles problemas de la vida diaria.							

Regula el nivel de comportamiento y de conducta de los estudiantes en las relaciones sociales dentro y fuera del aula.							
Se trabaja la práctica de valores y ejes de la Campaña Nacional "Buen Vivir"							
Aplica estrategias de salida para el procesamiento del aprendizaje en sus estudiantes.							
Cuenta con un cuaderno de registro de la evaluación de los aprendizajes actualizado							
Registra evaluación diagnóstica por disciplina							
HABILIDADES COMUNICATIVAS							
Se comunica e interactúa con los demás de manera espontánea							
Se comunica e interactúa con los demás de manera guiada							
La pronunciación orden y estructura gramatical de sus expresiones verbales favorecen la comprensión del mensaje							
Utiliza oraciones completas en intervenciones orales							
Relata en forma secuenciada y clara experiencias personales							
Realiza y cumple instrucciones orientadas de manera verbal							
Ajusta su lenguaje con diversas personas de acuerdo al contexto y al tema que se habla en el momento							
Su expresión oral es rítmica y con entonación							
Utiliza palabras y conceptos rebuscados							
El volumen de su voz es adecuado							
Conoce y usa vocabulario amplio							
Comunica experiencias, necesidades e ideas a través del lenguaje oral							
Repite frecuentemente palabras u oraciones (ecolalia)							
Responde a estímulos visuales							
Presenta patrón básico de respuesta							
Maneja código elemental de comunicación							
Reconoce y respeta códigos sociales							
HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES							
Expresa verbal o corporalmente distintas emociones y sentimientos							

Comparte con sus compañeros de clase actividades escolares deportivas y recreativas							
Se relaciona afectivamente con los adultos de su medio							
Se expresa con seguridad y confianza							
Presenta o responde a gestos sociales básicos							
Respeto y espera turno en actividades grupales							
Distingue que los comportamientos pueden generar consecuencias positivas o negativas							
Reconoce y expresa distintas emociones y sentimientos en sí mismo y en los otros							
Ante una dificultad o impedimento busca alternativas de solución							
Muestra iniciativa en actividades escolares deportivas o recreativas							
Utiliza diversos recursos para comunicarse e interactuar en su medio							
Se muestra activo e interesado por su entorno							
Solicita ayuda cuando la requiere							
Acepta críticas y aportes en sus trabajos							
Sigue instrucciones simples y/o complejas							
Cumple normas de trabajo							
Presenta normas básicas de cortesía							
Inicia y mantiene relaciones							
Se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión							
Reconoce y respeta autoridades							
MOTRICIDAD, CUIDADO DE SI MISMO, SALUD Y SEGURIDAD							
Se desplaza con coordinación y equilibrio							
Combina diferentes movimientos y posturas al desplazarse							
Corre con fluidez variando la velocidad la dirección y el tipo de desplazamiento							
En actividades motrices mantiene la coordinación y control dinámico de su cuerpo							
Ejecuta movimientos de manipulación que requieren control muscular fino Rasga Recorta, Tapa, destapa entre otros.							
Efectúa trabajos grafo-motores con precisión y seguridad en los trazos							
Manipula objetos y herramientas con precisión							
Realiza ejercicios que requieren esfuerzo físico sostenido							

Presenta automatismos o movimientos reiterativos como balanceo movimiento de manos entre otros							
Realiza de forma autónoma prácticas de autocuidado y de higiene corporal							
Cuida y guarda sus pertenencias manifiesta iniciativa en el cuidado y bienestar personal							
Identifica situaciones y objetos que son riesgosos para su seguridad							
Come con la mano							
Bebe con el vaso							
utiliza cubiertos							
Limpia después que come							
Se quita la ropa parte interior y exterior							
Se pone la ropa parte interior y exterior							
Abotona acordona cierres y broches							
Distingue ropa limpia y sucia							
Distingue ropa según clima							
Elige lo que desea usar							
Avisa si ensucio su ropa interior							
Controla esfínteres							
Conoce los cuidados específicos de distintas partes de su cuerpo							
Reconoce sensaciones de malestar y manifiesta si se siente mal							
Conoce y maneja su sexualidad							
Reconoce el buen estado de los alimentos							
Barre limpia piso sacude							
Utiliza el teléfono							
Reconoce evita y/o soluciona situaciones de riesgo							
UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD							
Se traslada a lugares cercanos o lejanos a pie o utilizando los medios de transporte							
Utiliza adecuadamente el dinero							
Realiza compras							
Conoce recurso y servicios de su comunidad específicamente el centro de salud más cercano							
Sabe marcar números de teléfonos de emergencia							
Reconoce símbolos y señales							
Conoce el nombre de su barrio o comunidad							
Domina la dirección de su casa							

HABILIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE							
---	--	--	--	--	--	--	--

Realiza juegos simbólicos							
Participa en juegos tradicionales							
Utiliza servicios de ocio de su comunidad							
Colabora con la limpieza del aula							

ESTILOS DE APRENDIZAJE							
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Muestra preferencias e intereses a los rincones de aprendizajes							
Se concentra en las actividades y acciones de la clase							
Mantiene atención al trabajar solo							
Predomina atención al trabajar con otros							
Persiste en los trabajos y las tareas hasta concluirlos							
Finaliza de forma ordenadas, es sistemático en la realización de sus trabajos							
A partir de las instrucciones desarrolla su trabajo de forma autónoma							
Trabaja mejor con la colaboración de otros/as							
Le gusta resolver problemas							
Emprende con entusiasmo tareas nuevas							
Le gusta la experimentación							
Es competitivo							
Es creativo							
Recuerda los contenidos trabajados con imágenes							
Recuerda lo que le dicen verbalmente							
Se apropia de los conocimientos a través de las experiencias kinestésicas							

HABILIDADES COGNITIVAS							
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Memoriza información utilizando medios auxiliares							
Retiene y reproduce información							
Distingue lo esencial de lo necesario							
Descompone un todo en sus partes(análisis)							
Construye una totalidad a partir de sus elementos(síntesis)							
Realiza una actividad que contiene diversos pasos							
Anticipa consecuencias de una situación o fenómeno(razonamiento lógico)							

Transfiere o generaliza lo aprendido a otras situaciones							
Se adapta a imprevistos o a nuevas rutinas de trabajo							
Busca estrategias para resolver problemas de la vida diaria							
Relaciona en base a características instrumentales de uso o situacionales de los objetos							
Distingue rasgos o nexos esenciales comunes en objetos o fenómenos(abstracción)							
Explica(comprende) el significado del vocabulario básico que se utiliza en casa y en la escuela o verbaliza							

IMÁGENES DEL PLAN QUE ELABORA Y APLICA LA DOCENTE DE SEGUNDO GRADO

29 9 16.

Cantos generales:

Nombre de la docente: Luz Marina Higuera.

Centro: Centro Educativo Góis.

Grado: Segundo.

plan diario.

Disciplina: Lengua y Literatura

Unidad: IV ma justa Naray

Indicador de logro: Describe y colorea objetos y láminas e ilustraciones observando la

Contenido: Descripción de objetos

Actividades iniciales

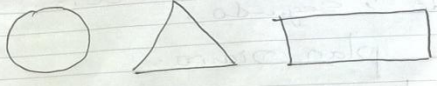
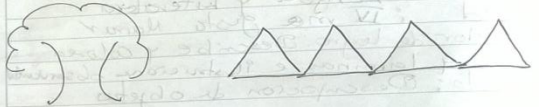
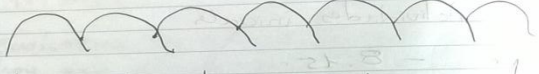
8:00 - 8:15.

- Bienvenida
- Oración
- Asistencia
- Revisión de tareas
- Canto

8:15 - 9:30.

Incidencias. 29 9 16.

Presentarse en la pizarra algunas figuras y formas. Observarlas y comentarlas.

luego le daremos color a estas formas.

posarán a trabajar en sus cuadernos

At. Ingrid. Milena.


trabajarán en sus cuadernos.

Incidencias. 29 9 16.

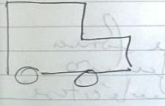
dibujando y coloreando las formas presentadas en la pizarra y otras que observen a su alrededor.

Suro, Keller, Andros, Saris, Doran, Ana.


coloreo según el color que se me indique.



(Verde).



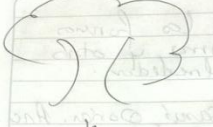
amarillo.





Negro y blanco.

At. Gabriel y Darin. Colorean con ayuda la siguiente.




Incidencias. 29 9 16.



verde

verde.

rojo.

Revisar que trabajen de forma ordenada y en silencio.

luego que envíen los trabajos por su trabajo y los entregue en su casa.

Tarea:

Con ayuda de tus padre dibuja 10 formas y colorea.

